Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Fran.co Tacon Regidor, y Procurador Sindico general Y a fin de que conste lo ponemos por diligencia que firmamos en Cartagena á Diez de Oct.e de mil ochocientos tres =

Madrid

Ferreras

Dilig.a Damos fee, que oy dia de la fecha siendolo de Cavildo Ordinario no tubo efecto su Celebracion por no haver concurrido mas q. los señores D. Juan Bautista Peragal D. Juan Gonzalez de Rivera; D. Victoriano Lopez Llanos y D. Vicente Rato, Regidores; Y a fin de que conste lo ponemos por diligencia que firmamos en Cartagena á Diez y Siete de Oct.e de mil ochocientos tres =

Madrid

Ferreras

Cav.o Ordinario En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de oy veinte y quatro de Oct.e de mil ochocientos tres, se congre